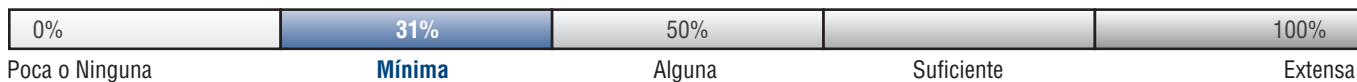












Índice de Presupuesto Abierto 2006



Conclusiones del Índice de Presupuesto Abierto

Ecuador obtuvo un puntaje de 31 por ciento sobre un posible de 100 por ciento en el *Índice de Presupuesto Abierto 2006*. El *Índice* evalúa la cantidad de información proporcionada a los ciudadanos sobre los siete documentos clave que todo gobierno debe hacer público durante el transcurso del año presupuestario. El comportamiento de Ecuador muestra que el gobierno provee a los ciudadanos el **mínimo de información** sobre el presupuesto y las actividades financieras del gobierno central y que hay mucho espacio para mejorar.

Disponibilidad Pública de los Documentos Presupuestarios Claves		
Documento Presupuestario	Disponibilidad	
Documento Preliminar		
Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo		
Presupuesto Ciudadano		
Informes Emitidos Durante el Año		
Análisis de Medio Año		
Informe de Fin de Año		
Informe de la Auditoría		
Disponible al Público 	Se Genera pero Sólo para Uso Interno 	No se Genera 

La **propuesta de presupuesto** del ejecutivo es uno de los documentos más importantes que se realizan durante el año presupuestario. La propuesta de Ecuador proporciona alguna información a la ciudadanía, llegando a un puntaje de 36 por ciento sobre un total de 100 por ciento de la información necesaria para presentar al público un panorama completo de las actividades financieras del gobierno. Esto sugiere que hay un espacio sustancial para la mejora.

Los gobiernos, durante el año presupuestario, deben reportar regularmente a los ciudadanos su gasto, recaudación de ingresos y prestamos a través de **informes durante el año**. Ecuador provee buena información en sus informes durante el año, pero aumentaría significativamente la rendición pública de cuentas publicando un **análisis de medio año** exhaustivo. Este documento debe proveer al ciudadano con actualizaciones de lo que puede esperarse en la segunda mitad del año presupuestario. Los **informes de fin de año** del ejecutivo no son publicados a tiempo y carecen de detalles necesarios para facilitar comparaciones entre los niveles aprobados y los resultados finales. Ecuador no hace públicos los **informes de la auditoría**, ni provee información sobre la implementación exitosa o no de las recomendaciones del informe del auditor.

Los ciudadanos requieren ambos, acceso a la información y oportunidades durante la consideración del presupuesto para utilizar esa información, para asegurar su participación informada en debates presupuestarios. El puntaje de Ecuador en el *Índice de Presupuesto Abierto* sugiere que el acceso público a la información debe mejorar. Los investigadores también señalan que pueden incrementarse las oportunidades para la participación ciudadana. Por ejemplo, la legislatura no realiza sesiones públicas sobre el presupuesto en las cuales el público pueda participar.

La investigación para completar el *Cuestionario de Presupuesto Abierto* estuvo a cargo de:
Andrés Tobar, María Dolores Almeida, y Jeanette Soares
 Corporación Latinoamericana para el Desarrollo

Juan Ramírez N35-10 y Germán Alemán
 Quito, Ecuador
 Tel: (+593) 22 468 212; (+593) 22 468 227
 E-mail: atobar@cld.org.ec
 Página Web: www.cld.org.ec